

20132

ROCIMAR

S. A.

300 JUL - 0 11 2: 33

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

MARIBEL CEPEDA TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ROCIMAR S. A.**, expediente # **104.299-01**, ante usted, atentamente digo:---

Que en el libro de Acciones y Accionista a mi cargo, con fecha 20 de junio del 2.001, procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones:---

1.- La Sra. Maribel Cepeda Torres, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) 400 acciones a favor del Ing. Roberto Dillon León; y, b) 399 acciones a favor del Lcdo. César Luis Bajaan Lastra.-

2.- La Srta. Jenny Leonor Saltos Jiménez, portadora de la cédula de ciudadanía # 0922096581, cedió 1 acción a favor del Lcdo. César Luis Bajaan Lastra.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital distribuido así:

ING. ROBERTO DILLON LEON, portador de la cédula de ciudadanía # 0909192221, propietario de 400 acciones.-

LCDO. CESAR LUIS BAJAÑA LASTRA, portador de la cédula de ciudadanía # 0905426722, propietario de 400 acciones.-

Es Justicia,

Handwritten signature